

La consejera Engracia Hidalgo inaugura la Jornada ‘Buenas prácticas en prevención de riesgos ergonómicos’

La Comunidad conmemora el XX aniversario del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo

- La región registra la menor siniestralidad laboral de España, con un 18,6 % menos de accidentes
- El V Plan Director de Riesgos Laborales contiene 20 programas preventivos, 50 líneas de actuación y 180 objetivos
- Durante el acto se ha entregado un premio honorífico a Carmelo Plaza, ex responsable de salud laboral de CC.OO

22 de noviembre de 2017.- La Comunidad de Madrid ha celebrado el XX aniversario del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), creado en noviembre de 1997 con el objetivo de gestionar la política de seguridad y salud en el trabajo de la región, promocionando las mejoras de las condiciones de trabajo dirigidas a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores.

La consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, ha anunciado que durante 2018 se destinarán casi 20 millones de euros a la prevención de riesgos laborales y al desarrollo de las medidas incluidas en el V Plan Director de Riesgos Laborales. Lo ha hecho durante la inauguración de la jornada ‘Buenas prácticas en prevención de riesgos ergonómicos’, con la que el IRSST ha conmemorado la efeméride.

Hidalgo, acompañada por la secretaria de Salud Laboral de CC.OO. Madrid, Carmen Marcheño; el secretario general de UGT Madrid, Luis Miguel López Reillo; y del presidente de CEIM, Juan Pablo Lázaro, ha aprovechado la ocasión para agradecer la labor realizada por los profesionales que “a lo largo de estas dos últimas décadas han dedicado su vida profesional a la prevención de los riesgos laborales”, y ha destacado que a lo largo de este tiempo, “se ha producido un giro de 180 grados en lo que a prevención de riesgos laborales se refiere”.

En este sentido, Hidalgo ha destacado que actualmente “la Comunidad de Madrid es la región que registra la menor siniestralidad laboral de España, con un 18,6 % menos de accidentes que la media nacional. Además, nuestra región



presenta en la actualidad un índice de accidentes mortales casi un 57,3 % inferior que el del conjunto de España”.

A su vez, la consejera se ha mostrado convencida de que el V Plan Director, consensuado con los agentes sociales, “permitirá seguir avanzando en materia de prevención de riesgos laborales” y ha recordado que desde la aprobación del primer Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales en 2002, la siniestralidad laboral ha descendido en nuestra región en torno a un 46,4%, a pesar que desde entonces el PIB en la Comunidad de Madrid ha crecido más de un 50%. Pese a ello, Hidalgo ha apuntado la necesidad de seguir trabajando en este sentido ya que “mientras se registre un solo accidente laboral, seguiremos muy lejos de alcanzar nuestro objetivo”.

UNA VEINTENA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS

Durante su intervención, Hidalgo ha repasado las principales líneas del V Plan Director, firmado con los representantes de CC.OO. Madrid, UGT Madrid y CEIM, y que contiene un total de “20 programas preventivos estratégicos, 50 líneas de actuación y 180 objetivos específicos, que permitirán seguir ahondando en la prevención y la salud en el trabajo, poniendo especial atención a la formación y tratando de llegar a todas las empresas, incluyendo a las más pequeñas y también a los trabajadores autónomos”.

Asimismo, la consejera ha destacado la apuesta por extender “la cultura preventiva” en el marco del V Plan Director así como la difusión de buenas prácticas a través de reconocimientos públicos en materia de prevención de riesgos laborales, recientemente creados por la Comunidad de Madrid y de las que la consejera expuso sus diferentes categorías. En esta primera edición, se ha concedido el premio honorífico a Carmelo Plaza, ex responsable de salud laboral de CC.OO. Madrid y antiguo miembro del Consejo de Administración del Instituto que se acaba de jubilar.

MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO

La divulgación y la formación es una de las áreas en las que el IRSST desarrolla su actividad, como muestra la jornada que ha servido para conmemorar la efeméride. El objetivo de la misma, y que será clausurada por el viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García, es dar a conocer las buenas prácticas desarrolladas para la identificación, la evaluación y la gestión de los riesgos ergonómicos, considerando factores tales como, las nuevas tecnologías o los nuevos procesos de trabajo, para lograr mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores de nuestra Comunidad.